

Ministro del Interior chileno judío las autoriza:

Bombas Lacrimógenas de Procedencia 'Israelí' Utilizadas por la Policía Chilena Son Abortivas

2011/05/21

Fuente: Exclusivo ABNA.co

Santiago de Chile. 21 de Mayo (ABNA) - Mientras el Gobierno de Chile a prohibido a carabineros utilizar bombas lacrimógenas para disolver las manifestaciones populares, el Ministro del Interior Hinzpeter anunció hace pocas horas desde el Palacio de la Moneda que las polémicas lacrimógenas volverán a ser utilizadas contra los manifestantes civiles. Subrayando que los gases lacrimógenos no son dañinos y autoriza su utilización a Carabineros.



Agencia de Noticias de Ahlul Bait (ABNA) — Luego de la decisión de suspender su uso por las denuncias sobre efectos graves a la salud de los gases lacrimógenos de procedencia 'israelí', el ministro judío-sionista, Rodrigo Hinzpeter aseguró que los estudios realizados arrojaron la inocuidad de estos elementos disuasivos.

El secretario de Estado agregó que el mismo elemento es usado “por todas las policías del mundo, y países como Alemania, Japón y Suiza lo compran al mismo proveedor [entidad sionista de Israel] al que se los adquiere Carabineros de Chile”.

Destacó que frente a la duda surgida por la polémica, el Gobierno haya suspendido su utilización, durante esta semana. El martes recién pasado había prohibido temporalmente el uso de los químicos hasta el resultado de informes médicos sobre sus efectos.

“Pero una vez que el Gobierno adquiere la convicción de que no hay efectos dañinos para la salud, autoriza su utilización”, manifestó el ministro.

De esta forma, Carabineros podrán utilizar los gases (del tipo CS) ya sea en granadas, o por medio de las tanquetas o mezclados con el agua del denominado “guanaco”.

Un gas lacrimógeno es un tipo de arma química. Fueron utilizados en la Primera Guerra Mundial y en la actualidad pueden llegar a ser disparados contra la población civil para provocar lagrimeo, irritación y ceguera temporal. Los compuestos químicos utilizados más habitualmente son el bromuro de bencilo o el gas CS (o-clorobenzilideno malononitrilo).

La polémica surgió cuando los medios hicieron eco de estudios, principalmente de un experto toxicólogo de la Universidad de Chile, quien asegura que la continua exposición a estos químicos, puede provocar severos efectos a la salud, incluso abortos.

Mientras tanto el ex general director de Carabineros, Fernando Cordero, repudió la decisión del Gobierno de suspender el uso de lacrimógenas, pidiendo que de ser abortivas, no se acerquen las embarazadas.

Con esta actitud tan soberbia de parte del ministro Hinzpeter, cae la pregunta ¿Para quién trabaja realmente este señor?



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).